

**REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DEPARTAMENTAL
SEPTIEMBRE 24 DE 2020**

En fecha 24 de Septiembre de 2020, siendo las 11:40 A.M se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión extraordinaria, por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de preparar las reuniones con los Delegados Departamentales y con las Subdirectivas.

Asistieron a esta reunión los Directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión.

Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Con la asistencia se verifica el quorum.

Seguidamente, el Presidente concede la palabra a la Secretaria General para que presente el orden del día propuesto con los siguientes puntos:

1. Oración.
2. Asistencia y verificación del quorum.
3. Punto único: preparación reunión de Delegados y Subdirectivas
4. Propuestas, conclusiones y tareas.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Se somete a consideración de los asistentes, el cual es aprobado.

Se desarrolla la reunión, el Presidente precisa que no se hace lectura del acta anterior, por ser una reunión extraordinaria.

Recuerda que se ha convocado para preparar la reunión con los Delegados y Subdirectivas, sobre la obligatoriedad de las mismas y lo correspondiente al informe contable hasta la fecha. Se informará también sobre otro tema que se considere pertinente.

Destaca la organización de la caravana y el compromiso que asumió cada Directivo en la organización y realización de la misma, resalta el hecho de identificar cada vehículo con una calcomanía alusiva a la jornada y con el logo de ADEA, lo que determinó nuestra participación masiva, porque el número de vehículos fue significativo y se mantuvieron hasta el final.

Como ya se presentó en reunión pasada la ejecución presupuestal a cada uno de los Directivos por parte del Tesorero y se hicieron las aclaraciones pertinentes, éste lo explicará en la reunión de Delegados a quienes ya se les fue enviado.

En la reunión deben presentar informes aquellas Secretarías que a la fecha han realizado algunas actividades. Igualmente, la compañera Marinelda Salas también intervendrá en la reunión.

Hace referencia a la entrevista que le hizo Jorge Cura donde corroboró que el Departamento del Atlántico es en estos momentos el ente territorial con el mayor número de docentes fallecidos por Covid19 e igualmente, ratificó la posición de FECODE y las filiales sobre la alternancia y la desobediencia civil.

Marinelda Salas, explica la formalidad que tendrá cada acta y se acuerda cómo se deben publicar las del 2020.

Se presentan por partes de varios de los directivos propuestas y / o informes como:

Luis Grimaldo, explica sobre algunos inconvenientes presentados con los listados de actualización de datos de los afiliados y que se publicó en la página de ADEA, el listado de los ocho municipios que ya están revisados.

Informa que la Secretaría de Educación Departamental envía una comunicación sobre el caso de amenaza a la profesora Angela Sánchez de Ponedera, se reenvió a FECODE este caso.

Informa también que en la oficina de Control Interno del Departamento cursa una denuncia en su contra y a otros Directivos de ADEA, radicada por la profesora Elizabeth Álvarez por el supuesto caso de incumplimiento de funciones como docentes. Precisa que no es la primera



vez que la compañera interpone acciones en su contra; por ello, se defenderá e interpondrá legalmente los recursos que sean necesarios.

Reitera que hay una campaña no contra Directivos, sino contra ADEA, y que hay otra demanda de un ex-trabajador, que ya perdió una demanda que interpuso.

Oswaldo Coronado, informa que Secretaria a su cargo está organizando una serie de actividades que serán socializadas con la Junta. En referencia a los Juegos Nacionales del Magisterio todavía FECODE no ha tomado una determinación al respecto, por eso el rubro destinado para tal fin no se ha invertido.

Eduardo Castillo, solicita al Presidente que explique los tres rubros correspondientes que tiene la Secretaría de Prensa, Propaganda y Publicaciones.

Henry Rada, hace alusión al comentario de un Delegado que considera que hay inconsistencias en el rubro sobre obligaciones con los trabajadores, recordando que el Tesorero explicó con claridad toda la ejecución presupuestal hasta la fecha que incluye las reservas sobre las demandas a los extrabajadores y los traslados que se hicieron; la resolución 01 así lo estipula.

De las anteriores propuestas se concluye,

Cada Secretaria presentará su informe entre 5 – 10 minutos

En su orden intervendrán:

- Presidente
- Secretaria General
- Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión
- Secretaría de Educación y Organización Sindical
- Secretaría de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos
- Tesorero

Se da por terminada la reunión a las 2:30 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva,

JESUS AVILA TERAN
Presidente

MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General